

ESPECIAL ADMISIÓN 2025

Periódico El Insular los invita a ser parte del especial "Todo Admisión 2025"

FECHA DE CIRCULACIÓN:
TODOS LOS VIERNES DESDE
EL 27 DE SEPTIEMBRE HASTA
EL 29 DE NOVIEMBRE

Contacto comercial: Carlos Muñoz Cel: 949014033 correo: ventas@elinsular.cl

EL INSULAR | MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024

13

OPINIÓN

Educación Superior y Desarrollo Sustentable

Por: **Gabriela Navarro Manzanal**, Ecológa Paisajista, Encargada de Vinculación y Comunicación, en la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile.

La Universidad Austral de Chile (UACH) es una Institución de Educación Superior (IES) que desde sus inicios el año 1954, se ha tomado muy en serio su rol formador en sustentabilidad para los futuros tomadores de decisiones.

Entendiendo la sustentabilidad como una construcción colectiva, colaborativa y comunitaria, mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad de que junto a las otras formas de vida con las que compartimos nuestro planeta, prosperemos de manera sostenida en el tiempo. Ello resguardando satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de que las futuras generaciones puedan acceder a los mismos beneficios para atender sus propias necesidades.

Es por esto que nos hemos sumado a la tarea de contribuir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la promoción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental de forma integrada e indivisible, buscando el equilibrio entre estos tres ámbitos.

Esta Agenda es un compromiso común y mundial, a la cual ya se han adscrito 193 países miembros de la ONU. No obstante, puesto a que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, y tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividades económicas, cada uno fija sus propias metas nacionales, apeándose a los ODS.

Este plan de acción que favorece a las personas y al planeta, también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Es así como la UACH junto a otras 14 IES, firma su primer Acuerdo de Producción Limpia (APL I) en el año 2013 para continuar por el camino de la Sustentabilidad integrándose a la Red Campus Sustentable (RCS) el año 2017. Actualmente nos encontramos implementando el APL II de Educación Superior Sustentable con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Ministerio de Economía, a través del Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES) que considera ámbitos como: Gobernanza y seguimiento, Cultura sustentable, Academia, Gestión de campus, Vinculación con el medio y responsabilidad social, y Medición de Huella de Carbono Institucional.

Es en este contexto que, como institución hemos firmado el año 2021 la Carta de Emergencia Climática en marcada en la campaña de Receta Zero (Carbono Neutralidad) al 2035, donde la Universidad se compromete a realizar acciones significativas para enfrentar la emergencia climática que vive el planeta impulsando la descarbonización de las actividades y así reducir la emisión de Gases de Efectos Invernadero (GEI).

Finalmente, este 2024 hemos obtenido importantes reconocimientos a nivel nacional obteniendo el TOP 3 en la Categoría de Gobernanza Sustentable entre las 40 IES de nuestro país que forman parte de la RCS.

Sumándonos también desde el Comité de Sustentabilidad de la Sede Puerto Montt, como educación superior a la importante tarea que realizan en nuestro territorio regional las instituciones de educación escolar, como los 236 jardines infantiles, escuelas y liceos de la región de Los Lagos, que ya son parte del Sistema Nacional de Certificación Ambiental

de Establecimientos Educacionales (SNCAE).

De esta manera, en nuestro Aniversario Institucional 70, la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile reafirma el compromiso con la Educación

para el Desarrollo Sustentable, que se inició con el primer hito histórico el año 2001 a través del Proyecto de Administración Ambiental Corporativo (PAAC), actualmente la Unidad de Gestión Ambiental (UGA).

La Importancia de un Registro Nacional de Ingenieros en Chile

Dr. Danilo Leal
Director Magíster en Ciencias de la Computación UNAB

Dr. Alejandro Caroca
Decano Facultad de Ingeniería UNAB

En un mundo cada vez más globalizado y tecnológicamente avanzado, la calidad y la competencia de los profesionales son cruciales para el desarrollo de cualquier nación. En este contexto, la creación de un Registro Nacional de Ingenieros en Chile se presenta como una iniciativa vital para garantizar la excelencia, la transparencia y la seguridad en el ejercicio de la ingeniería en el país.

Un Registro Nacional de Ingenieros permitiría la verificación y validación de las credenciales académicas y profesionales de todos los ingenieros en Chile. Esto no solo asegura que los profesionales cuenten con la formación adecuada y las competencias necesarias, sino que también protege a las instituciones, empresas y sociedad en su conjunto de posibles fraudes o incompetencias.

Para las empresas y el sector público, disponer de un registro actualizado y accesible de ingenieros registrados proporcionaría una

herramienta valiosa para la contratación y la gestión de proyectos. La transparencia en las credenciales profesionales aumenta la confianza en los ingenieros contratados y asegura que los proyectos, especialmente aquellos que implican infraestructura crítica y desarrollo tecnológico, se realicen con los más altos estándares.

La creación de un Registro Nacional también fomenta el desarrollo profesional continuo. Los ingenieros estarían motivados a mantener y mejorar sus habilidades y conocimientos, participando en programas de educación continua y cumpliendo con las normativas de actualización profesional requeridas. Esto no solo beneficia a los profesionales, sino que también eleva el estándar general de la ingeniería en Chile.

Desde la dimensión ética, disponer de este tipo de registros fomenta el cumplimiento de estándares éticos y profesionales al establecer conductas y normativas que los profesionales de la Ingeniería deben cautelar, incrementando así, los niveles de confianza en el mercado laboral.

La comunidad de ingenieros, las instituciones educativas, las empresas y el Estado deben trabajar en conjunto para hacer realidad esta iniciativa, asegurando así un futuro próspero para la ingeniería en Chile y el desarrollo del país.